

Guatemala, 31 de julio de 2015

Ingeniero  
Luis Aroldo Ayala Vargas  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula octava del contrato No. DGH-22-2015, celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona, para la prestación de Servicios Técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el INFORME MENSUAL de las actividades desarrolladas en el periodo del 01 al 31 de julio de 2015.

1. Se asesoró de manera técnica en los dictámenes DER-DIC-VII-318-2015, DER-DIC-VII-317-2015, DER-DIC-VII-312-2015, que hacen referencia a los estudios e información relacionada con el Modelo Estático y Modelo de Yacimientos que integra la información referente a Sedimentología, Estratigrafía, Tectónica Estructural y Petrofísica.
2. Se brindo apoyo técnico en la clasificación y ordenamiento secuencial de las muestras de roca obtenidas de la perforación del pozo Paso Caballos-1, ubicado dentro del área de contrato 1-2011.
3. Se prestó apoyo técnico en la elaboración del diagrama del estado mecánico del pozo Ocutún-2X en contraste con la columna estratigráfica, la cual servirá con fines ilustrativos durante la perforación del pozo Ocutún-4X.
4. Se apoyó técnicamente en las actividades de exploración en el campo Ocutún, del contrato 1-2006 y pruebas de producción de los Pozos Ocutún-2x y Ocutún-1XCH.
5. Se brindó apoyo técnico en el control litológico durante la perforación del pozo exploratorio Ocutún-4X, en el campo Ocutún, del contrato 1-2006.
6. Se brindó apoyo técnico a la Jefatura del Departamento de Exploración en temas referentes a los trabajos de geología que fueron solicitados durante este periodo.

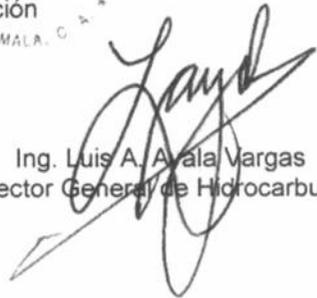
Atentamente,

  
José Miguel Alberto Oxom Ramirez  
DPI: 1740 01835 1603

Vo. Bo.

  
Ing. Juan Olayo  
Jefe Departamento de Exploración

Aprobado

  
Ing. Luis A. Ayala Vargas  
Director General de Hidrocarburos

